

ECUAMENUS S.A.

Guayaquil, Octubre 30 de 2017

Señora
PATRICIA MARÍA LLERENA MENDOZA
Ciudad-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **ECUAMENUS S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acerto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de CINCO años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada en la Notaría Interna Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, el 1 de Octubre del 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, 16 de Octubre del 2007.

Muy atentamente,


PATRICIA MARÍA LLERENA MENDOZA

SECRETARIA DE LA JUNTA

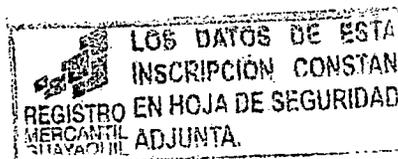
ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ECUAMENUS S.A.** para el cual he sido elegida.

Guayaquil, Octubre 30 del 2017


PATRICIA MARÍA LLERENA MENDOZA

GERENTE GENERAL

C.C.: 0901097659



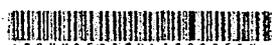
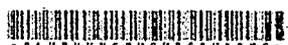
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:48.021
FECHA DE REPERTORIO:01/nov/2017
HORA DE REPERTORIO:10:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ECUAMENUS S.A., a favor de PATRICIA MARIA LLERENA MENDOZA, de fojas 48.211 a 48.213, Registro de Nombramientos número 13.335.

ORDEN: 48021



Guayaquil, 06 de noviembre de 2017

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN PROVINCIA DEL GUAYAS
De conformidad con lo que dispone el Art. 18 numeral 5to. de la ley Notarial Vigente. DOY FE: Que las fotocopias que anteceden en (2).
...D.O.S.... fojas útiles, están conformes con sus originales, que se me Exhiben.-En la ciudad de Samborondón, a ..0.9..AGO..2018.


AB. VIRGINIA MAGDALENA CALDERÓN AGUIRRE
NOTARIA 2DA. DEL CANTÓN SAMBORONDÓN

Nº 0211963